

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

Girardot, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso : Adjudicación de Apoyo  
Demandante : Yolanda Jaramillo Fernández  
Apoyo : Gilberto Antonio Jaramillo Mazo  
Radicación : 2021-00038  
Sustanciación : 589

Ingresa al Despacho las presentes para seguir con el trámite procesal frente a la valoración apoyo, sin respuesta alguna de las entidades a las cuales se les ha oficiado, por ello nuevamente ofíciase a la Gobernación de Cundinamarca, frente a las valoraciones de apoyo, por secretaría remítase la comunicación a la Gobernación de Cundinamarca, para solicitar la valoración de apoyo del señor GILBERTO ANTONIO JARAMILLO MAZO dentro del proceso de la referencia, insertando dirección, teléfonos, correo electrónico, y toda información que sea necesaria para el examen, comuníquesele a las partes.

**Notifíquese,**

**DIANA GICELA REYES CASTRO**

**Juez**

Firmado Por:  
Diana Gicela Reyes Castro  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo 001 De Familia  
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 980ce1733e32bc12b425bb503dac224f917b2105da2d63d90dcc13c7e3bf15f6

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>